

## Glosario de términos

*Arpent*. Antigua medida de la superficie agraria, probablemente de origen galo. Como casi todas las medidas antiguas, el *arpent* tiene valores diversos, según las zonas y regiones, incluso, era posible que hubiera *arpents* diferentes en una misma parroquia. Casi todos tenían una extensión entre 30 y 50 áreas, en general, esto correspondía a la superficie que una yunta o enganche de animales podía labrar en un día.

*Asamblea Nacional Constituyente*. Fue la primera Asamblea Constituyente de Francia, instaurada en junio de 1789 por decisión de los diputados que habían sido convocados por el rey en tanto que “estados generales” (reuniendo las tres órdenes del Antiguo Régimen: nobleza, clero y tercer estado), para consultar su opinión e intentar resolver la crisis. Entre 1789 y 1791, dicha Asamblea aprobó las leyes revolucionarias (como la supresión de la feudalidad y los derechos señoriales) y sancionó la Constitución de 1791.

*Asignado*. Primero fue un título y después papel moneda inconvertible emitido en Francia por el poder revolucionario, entre 1789 y 1796, con el respaldo de los Bienes Nacionales expropiados, también servía para su adquisición. Al depreciarse el *assignat* (cerca de 60%, sólo entre 1790 y 1793), debido, entre otras razones, al aumento de las emisiones efectuadas para financiar los gastos del Estado, su curso legal forzoso fue anulado en 1796 y retirado de la circulación.

*Cahiers de doléances*. Se trata, en 1789, de la expresión y el registro, en forma de cuadernillos (*cahiers*), de las reclamaciones formuladas por las asambleas convocadas con el propósito de elegir a los representantes para los “estados generales”. Los reclamos de 1789 expresaron las críticas y aspiraciones de diversos grupos sociales, en particular los campesinos, que llegaban desde las aldeas y parroquias del te-

## Signos Históricos

rritorio, esto le dio a los *cahiers*, un valor representativo excepcional en un contexto de crisis.

*Censive*. Superficie de tierra cedida mediante contrato por un señor a un campesino o labrador, a cambio del pago de un censo, generalmente perpetuo. Si el señor conservaba en principio la posesión eminente o dominio directo sobre la tierra cedida, el beneficiario o censatario (o censuario) —quien gozaba del dominio útil— logró progresivamente que se le considerara como el verdadero poseedor de la tierra recibida, a tal punto que podía negociarla, empeñarla, alquilarla, venderla, cederla en herencia, etcétera.

*Centième denier*. El denier es una antigua moneda francesa, equivalente a 1/240 de la libra. El *centième denier* fue un impuesto real, establecido en 1703, equivalente a una centésima parte aplicable a toda transferencia de bienes inmuebles (posesión o usufructo) ya fuera por herencia o por donación mediante contrato de matrimonio; se le calculaba sobre el valor del bien transferido.

*Chuan (es)*. Nombre dado durante la Revolución francesa, y después de 1830, a los miembros de bandas y milicias opuestas al poder revolucionario establecido, surgidas especialmente en el Oeste francés (Bretaña, Vandea y Mayena). Sus motivaciones fueron diversas: defensa de la realeza, la nobleza y la religión; hostilidad a las levadas organizadas para la defensa de la revolución; oposición a la interferencia de la burguesía citadina en el medio rural; defensa de los fueros provinciales, entre otros. Algunos de los lemas de los chuanes fueron: “Dios y mi rey” o “Dios y mi comarca”.

*Couchage en herbe*. Término utilizado para designar la transformación de las tierras arables en praderas —naturales o artificiales— con la intención de desarrollar, sobre todo, la crianza de ganado bovino; fue practicado desde el siglo XVIII, particularmente en el noroeste de Francia.

*Domaine congéable*. Era un modo de contrato y de tenencia de la tierra específico de la región de Bretaña (oeste de Francia). A pesar de particularidades diversas y localizadas, la tierra cedida siempre se consideraba posesión íntegra del propietario, pero el campesino o labrador beneficiario de la cesión era considerado dueño de lo que construyera en ella y de las mejoras que realizara. El propietario podía

desalojar al beneficiario en cualquier momento, previo pago del importe por las construcciones y mejoras, luego de la tasación efectuada por los peritos designados.

*École Normale Supérieure.* Institución fundada por la revolución, en el año III (a finales de 1794), con la finalidad de renovar el sistema educativo, formar a los ciudadanos que ya estuviesen instruidos en las diferentes “ciencias útiles” y prepararlos para el difícil “arte de la enseñanza”.

*Emigrado.* Aristócrata o defensor del Antiguo Régimen (noble, religioso refractario o burgués) que decidió partir de Francia al haber estallado la revolución y que optó por organizar desde el extranjero la oposición, incluso militar, al nuevo régimen y poder revolucionario.

*Enclosure.* Término inglés (su traducción en francés es *enclôture*, en castellano, *cerca o cercado*) para designar a la agricultura practicada en dominios que fueron cerrados o cercados por sus poseedores; también designa la apropiación de las tierras comunales por parte del señor o propietarios particulares.

*Explotación agrícola.* Conjunto de tierras cultivadas por una sola persona, familia o colectividad, propias, alquiladas u obtenidas, destinadas a la producción agrícola o a la crianza de ganado. Su acepción en francés va más allá que la del término castellano “hacienda”: puede haber explotaciones agrícolas que no sean en absoluto propiedad de los que las llevan o explotan, económicamente hablando.

*Fermier.* Tiene múltiples acepciones y usos. Designa en particular al administrador o cultivador de una explotación agrícola. Su traducción al castellano como “arrendatario” no debiera ocultar que también se le aplica al propietario o poseedor de tierras o a aquel que se considera como tal.

*Gran Miedo.* Coyuntura de temor colectivo, con punto culminante entre julio y agosto de 1789. Se fundamentó en los rumores que se propagaron en el mundo rural acerca de un *complot* que habría estado preparando la aristocracia, reclutando a bandidos, marginados y ladrones, con el objetivo de destruir y arruinar las cosechas. Se extendió, además, la certeza de que los propietarios y acaparadores iban a esconder los granos, para después venderlos más caro aprovechándose de la escasez.

## **Signos Históricos**

Esto condujo a motines y revueltas rurales y a la formación de milicias campesinas que atacaron castillos, monasterios, iglesias, propiedades, etcétera.

*Isla de Francia.* Se denomina así (*Île-de-France*) a la provincia constituida en torno a París, que representó el primer centro político de Francia. Abarca los territorios delimitados por los ríos Sena, Oise y Marne (con los respectivos afluentes de estos dos últimos).

*Jouissance.* Término francés de múltiples acepciones. En general, se trata de la titularidad efectiva de un derecho, aunque a veces no se ejerza. Puede traducirse al castellano como usufructo de un bien, pero también como la posesión o propiedad de éste, cuyo usufructo pertenece a otra persona, por cesión o despojo; puede incluso referirse al derecho de uso del mencionado bien o al beneficio de determinados servicios.

*Maître de poste.* Designa a quien proporcionaba localmente caballos de recambio a la Administración Real de Correos para el transporte de cartas, paquetes y encomiendas, a cambio de ciertas ventajas materiales.

*Milliard.* La ley del *Milliard* (literalmente: mil millones) fue promulgada en abril de 1825; dicha medida aprobó la creación de títulos del Tesoro Público a 3%, hasta mil millones de francos, con una doble finalidad: por un lado, indemnizar a los emigrados cuyas posesiones habían sido confiscadas y vendidas como Bienes Nacionales; por el otro, apaciguar los temores de los compradores de dichos bienes, con el regreso de los emigrados y sus familiares.

*Montagnards.* Se denominó así a los diputados de la Asamblea Legislativa de 1791 que tenían por costumbre ubicarse en los bancos más altos. Eran republicanos, partidarios de las centralizaciones democráticas, opuestos a los “girondinos” —representantes de las capas acomodadas de la burguesía—, favorables al “pequeño pueblo” y los campesinos; estaban fragmentados en diversas corrientes, más o menos radicales, que se fueron disolviendo poco a poco.

*Política Agrícola Común Europea (PAC).* Fue establecida desde 1960 por los países firmantes del Tratado de Roma, que buscaba forjar la Comunidad Económica Europea, antecedente de la actual Unión Europea. Gracias a la intervención estatal, la pro-

tección aduanera, el apoyo a los precios internos y los ingresos de los agricultores y a una política de productividad creciente, la Unión Europea es el segundo exportador de productos agrícolas en el mundo.

*Polytechnique.* La *École Polytechnique* fue fundada el año II (comienzos de 1794) por la revolución, como escuela científica de trabajos públicos a servicio del Estado (minas, puentes, caminos, etcétera) y para la formación de los oficiales del ejército.

*Primer Imperio.* Régimen político instaurado en mayo de 1804 por Napoleón Bonaparte, quien se proclamó emperador con el título de Napoleón I. Este periodo terminó en abril de 1814, con su abdicación y salida hacia la isla de Elba y con el establecimiento de la Restauración.

*Sans-culottes.* Literalmente “sin calzones”. Designó a los miembros del tercer estado, esto es, a los que llevaban pantalones largos, en oposición a los que llevaban calzones cortos y ajustados, vestimenta identificada con los sectores sociales acomodados. Su significado fue más amplio ya que designó sociológicamente a pequeños comerciantes, artesanos, trabajadores manuales, al pequeño pueblo generalmente urbano, aunque sin incluir a los más pobres y miserables. Se autoproclamaban patriotas, ciudadanos, revolucionarios, demócratas, etcétera.

*Segundo Imperio.* Régimen político instaurado por Luis Napoleón Bonaparte, luego del golpe de estado del 2 de diciembre de 1851, proclamándose como emperador con el título de Napoleón III. Concluyó con la derrota militar de Francia ante Prusia, en septiembre de 1870.

*Tenancier.* Es el que lleva o conduce las tierras, generalmente para explotarlas de manera productiva; es el titular de la *tenure*, es decir, de tierras que le han sido cedidas bajo una variedad de modalidades y contratos. Los derechos que le corresponde pagar pueden adquirir diversas formas (especies, trabajo, productos, etcétera) e incluso combinarse entre ellas.

*Terror.* Designa una fase de la Revolución francesa, entre agosto de 1792 y julio de 1794 caracterizada por la hegemonía de los revolucionarios más radicales quienes, en un contexto de peligro exterior, aplicaron una política de suspensión de libertades

## ***Signos Históricos***

y persecución de los que consideraban como enemigos de la revolución. El arresto de Robespierre marcó el final de esta fase.

*Train de culture*. Designa el conjunto del material de trabajo agrícola de una explotación o hacienda. A veces se confunde con *train de labourage*, que se refiere al instrumental de arado o tiro.

*Vingtième*. Impuesto real directo, establecido entre 1749 y 1750 —en reemplazo del *dixième* (décimo)— con la intención de amortizar las deudas del Estado. Se aplicó a la renta producida por el comercio y el ejercicio de una industria, equivalente a 1/20 de la renta anual obtenida. Lo pagaban en principio todos los vasallos del rey, incluso los nobles, aunque lograban escapar a su aplicación gracias a complicidades diversas.